

En Madrid: Un mes 12 rs., tres 34.
En Provincias: Suscribiéndose en la administracion, ó pagando por letras ó sellos en cartas certificadas, tres meses 42, seis 78 un año 150. Por conducto de correspondal ó girando contra el suscriptor, tres meses 45, seis 84, un año 160.
Cuba y Puerto-Rico: Tres meses 60; seis 110; un año 200. Por comisionado ó giro, tres meses 70; seis 145; un año 280.
Filipinas y Extranjero: Seis meses 140; un año 270. Número suelto en la administracion, 1 real.
Se suscribe en Madrid en la administracion, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo, y en provincias y Ultramar en casa de nuestros correspondales y principales librerías.

LA NACION

MUNICIPAL MADRID

Primera edicion.

Miércoles 2 de Mayo de 1866.

Año III.—Núm. 594.

DOS DE MAYO DE 1866.

Las naciones como los hombres tienen sus días de gloria, de justicia y de perdón. Esos días jamás se borran de la historia de la humanidad.

Como si el invento de Gutemberg no fuera suficiente para referir á los países más lejanos y á las generaciones más remotas los hechos heroicos de un pueblo, la tradicion se encarga de legarlos á la posteridad, repitiéndolos de nacion en nacion, de gente en gente, hasta eternizarlos.

El tiempo, que todo lo borra, no basta á arrancar de la memoria de los hombres el recuerdo de sus pasadas glorias. Los grandes hechos viven siempre; la historia se encarga de narrarlos; la filosofía los juzga; la poesía los canta; el cincel les da vida; la tradicion, representada por la palabra, los inmortaliza.

Egipto, Grecia, Roma, conservan aun gloriosos restos de magníficos monumentos que labrara la mano del hombre hace más de tres mil años, y que el trascurso de los siglos y las revoluciones no han podido destruir aun: cada pirámide, cada arco derruido de esas grandiosas obras del poder humano, son el bellísimo canto de un poema que apenas se comprende, una elocuente página de la historia de una civilizacion llena de antitesis y de contradicciones; porque allí que el hombre era cosa, la humanidad se elevaba á una altura que ha llenado de asombro á las generaciones que les han sucedido despues de cuarenta siglos. Y Egipto, Grecia, Roma, además de los monumentos que han desafiado al tiempo con su duracion, poseen para conocer la historia de sus hechos maravillosos, la tradicion que, pasando de edad en edad y de pueblo en pueblo, ha hecho inmortales ciertos acontecimientos de su vida histórica y algunos nombres ilustres, como los de Sesostris, Leónidas y Octavio, que aun se pronuncian con religiosa veneracion hasta por los más incultos descendientes de estos egregios varones de la antigüedad.

También la edad moderna tiene sus hechos memorables: Pavia y San Quintín, Marengo, Jena, Waterloo; y sus héroes Carlos V, Napoleón. La España de hoy añade un día más de gloria á los muchos con que ha sabido exhibirse á los ojos de la asombrada Europa: EL DOS DE MAYO DE 1808; cuenta dos hombres más en el catálogo de sus héroes: DAOIZ, VELARDE.

Hubo un tiempo en que los destinos, el porvenir de Europa y hasta del mundo parecían estar sujetos á la mudable voluntad de un coloso, cuyo dedo debía señalar la marcha de los pueblos y de las generaciones. Los troncos caían ante la presencia del conquistador del siglo; su voz se hacía oír del uno al otro confín de la tierra; las naciones se postraban sumisas á sus pies. Alejandro, César, Carlo-Magno hubieran envidiado su poderío; Nabucodonosor habría deseado mandar sus ejércitos. Tan insigne conquistador envía sus aguerridas y vencedoras huestes á nuestra patria; con ardenes que la guerra disculpa, pero que la justicia rechazaría siempre, se apoderan de algunas de nuestras plazas y su pabellon ondea sobre las magníficas torres del inmenso alcázar de nuestros reyes.

Empero llega un día que el pueblo del Gran Capitan y Guzman el Bueno reconoce atacadas su libertad é independencia, y como un solo hombre se levanta contra el coloso, sin contar el número de los que se lanzarían al combate, ni los elementos de guerra con que tenía que contrarrestar á un enemigo, en cien batallas vencedor. Tenía fe en la justicia de su causa y sangre generosa que derramar en defensa de su patria. Ese día fué el Dos de Mayo de 1808, y los prodigios de valor y de heroísmo que entonces hizo el inermes y abandonado pueblo de Madrid, llenaron de asombro á propios y extraños. La historia le dedica elocuentísimas páginas; la poesía ha cantado tan inmortales hazanas; la pintura las ha trasladado al lienzo; el cincel y la tradicion eternizarán los nombres de los héroes que tomaron parte en tan gloriosa jornada, repitiéndolos á las generaciones venideras.

Pero este pueblo tan grande y tan heroico reúne al valor la generosidad. El día en que vió atacada su independencia y su libertad, hollados sus hogares, profanados sus templos, escarnecida la ancianidad, insultadas sus mujeres, despreciados sus hijos, ese día se lanzó al combate, peleó con denuedo resuel-

to á morir, reconquistó sus fueros, su libertad é independencia, arrojando de su suelo al dominador que habia intentado imponerle leyes á su capricho.

Hoy que, por el contrario, el sentimiento de fraternidad germina por do quiera, y una nueva civilizacion tiende á extinguir esos odios implacables de pueblo á pueblo; hoy que concertados secretamente todos los déspotas para arrancar la libertad á las naciones, agotan el veneno de su riqueza y secan las fuentes de su prosperidad; hoy que pugna por entronizarse con descaro el odioso absolutismo, cuyo triunfo paralizaría de nuevo la marcha civilizadora de los tiempos, asestando rudos golpes á las instituciones liberales, fanatizando y embruteciendo los espíritus con hipócrita maldad; hoy España olvida antiguos agravios, inferidos por el génio soberbio de un coloso, y siempre grande, siempre noble, acoge benévola en su suelo, como amigos y como hermanos, á los descendientes de aquellos que un día, aciago para todos, pensaron ser sus conquistadores. Los tiempos han obrado tan maravilloso cambio. Los que pelearon como dignos adversarios, hoy se abrazan como miembros de una misma familia, porque la humanidad no reconoce limites ni fronteras, naciones ni países; su patria es el mundo, su vida la fraternidad.

Dichoso el pueblo que tan nobles sentimientos abraja en su corazón, que las naciones no son más grandes cuando saben luchar y vencer, que cuando olvidan y perdonan!

DOS DE MAYO.

Oh! Es el pueblo! Es el pueblo! Cual las alas Del fondo mar alborotado brama; Las esplendentes glorias españolas, Su antigua prez, su independencia clama. Hombres, mujeres vuelan al combate, El volcan de sus iras estalló: Sin armas van, pero en sus pechos late Un corazón colérico español. La frente coronada de laureles, Con el betín de la vencida Europa, Con sangre hasta las cinchas los corceles, En cien campañas veterana tropa; Los que el rápido Wolga ensangrentaron, Los que humillaron á sus pies naciones, Y sobre las pirámides pasaron Al galope veloz de sus bridones, A eterna lucha, á sin igual batalla Madrid provoca en su encendida ira; Su pueblo inerme allí entre la metralla Y entre los sañes reluchando gira. Graba en su frente luminosa huella La lumbre que destella el corazón; Y á parar con sus pechos se atropella El rayo del mortífero cañon.

Oh de sangre y valor glorioso dial Mis padres cuando niño me contaron Sus hechos ¡ay! y en la memoria mía Santo recuerdo de virtud quedaron! «Entonces, indignados me decían, Cayó el cetro español pedazos hecho; Por precio vil á extraños nos vendían, Desde el de Carlos profanado lecho. La corte del monarca disoluta, Prostrernada á las plantas de un privado, Sobre el seno de impura prostituta, Al trono de los reyes ensalzado; Sobre coronas, tronos y tiaras Su orgullo solo y su capricho ley; Hordas de sangre y de conquista avaras, Cada soldado un absoluto rey; Fijo en España el ojo centellante, El Pirene á salvar pronto el bridon, Al rey de reyes, al audaz gigante Ciegos ensalzán, siguen en monton. Y vosotros, ¿qué hicisteis entretanto, Los de espíritu llaco y alta cuna? Derramar como hembras débil llanto O adular bajamente á la fortuna.

Buscar tras la extranjera bayoneta Seguro á vuestras vidas y muralla, Y siervos viles á la plebe iniqueta Con baja lengua apellidat cañalla. «Cañalla! si, vosotros los traidores, Los que negais al entusiasmo ardiente Su gloria, y nunca visteis los fulgores Con que ilumina la inspirada frente! «Cañalla! sí, los que en la lid, alarde Hicieron de su infame villanía, Disfrazando su espíritu cobarde Con la sana razon segura y fria! «Oh! la cañalla, la cañalla en tanto Arrojó el grito de venganza y guerra, Y arrebatada en su entusiasmo santo Quebrantó las cadenas de la tierra. Del cetro de sus reyes los pedazos Del suelo ensangrentados recogia, Y un nuevo trono en sus robustos brazos Levantando á su príncipe ofrecia. Brilla el pañal en la irritada mano; Huye el cobarde y el traidor se esconde; Truenan el cañon y el grito castellano De «Independencia y Libertad» responde. Héroes de Mayo, levantad la frente; Sonó la hora, y la venganza espera; Id, y hartad vuestra sed en los torrentes De sangre de Bailén y Talavera. Id, saludad los héroes de Gerona, Alzá con ellos el radiante vuelo, Y á los de Zaragoza alta corona

Cañid, que aumente el esplendor del cielo. Mas, ¡ay! ¡Por qué cuando los ojos brotan Lágrimas de entusiasmo y alegría, Y el alma atropellada alborota Tantos recuerdos de honra y valentía; Negra nube en el alma se levanta Que turba y oscurece los sentidos, Fiero dolor el corazón quebranta Y se ahoga la voz entre gemidos! «Oh! levantad la frente carcomida, Mártires de la gloria, Que aun arde en ella con eterna vida La luz de la victoria! «Oh! levantadla del eterno sueño, Y con los huecos de los ojos fijos, Contemplad una vez con torvo ceño La vergüenza y baldon de vuestros hijos! Quizá en vosotros donde el fuego arde Del castellano honor aun sobre vida Para alentar el corazón cobarde Y abrasar esta tierra envilecida.

¡Ay! ¿Cuál fué el galardón de vuestro celo, De tanta sangre y bárbaro quebranto, De tan heroica lucha y tanto anhelo, Tanta virtud y sacrificio tanto? El trono que erigió vuestra bravara Sobre huesos de héroes levantado, Un rey ingrato de memoria impura Con eterno baldon dejó manchado. «¡Ay! Para hollar la libertad agrada El príncipe, borron de nuestra historia, Llamó en su auxilio la francesa espada Que se gase el laurel de vuestra gloria. Y vuestros hijos de la muerte huyeron Y esa sagrada tumba abandonaron, Hollarla, ¡oh Dios! á los franceses vieron Y hollarla á los franceses les dejaron. Como la mar tempestuosa ruge, La losa al choque de los cráneos duros Trono se alzó con indignado empuje Del galo audaz bajo los pies impuros. Y aun hoy hélos allí que su semblante Con hipócrita máscara cubrieron, Y á Luis Felipe en muestra suplicante Ambos brazos imbeciles tendieron.

La vil palabra ¡intervencion! gritaron, Y del rey mercader la reclamaban; De vuestros timbras sin honor mofaron, Mientras en su impudor se encenagaban. Hoy esa raza degradada, expuria, Pobre nacion, que esclavizarte anhelaba, Busca tambien por renovar tu injuria De extranjeros monarcas la tutela. Tumba vosotros sois de nuestra gloria, De la antigua hidalgüia, Del castellano honor, que la memoria Solo nos queda hoy dia. Verted juntando las dolientes manes Lágrimas ¡ah! que escaldan la mejilla, Mares de eterno llanto, castellanos, No bastan á borrar vuestra mancuella: Llorad como mujeres, vuestra lengua No osa lanzar el grito de venganza; Apáticos vivís en tanta mengua Y os cansa el brazo el peso de la lanza. «Oh! en dolor eterno que me inspira El pueblo en torno avergonzado calle, Y estallando las cuerdas de mi lira Roto tambien mi corazón estalle.

José DE ESPRONCEDA.

EL DIA DOS DE MAYO.

ELEGIA.

Animus meminisse horret, luctuque refugit. VIRG. EN.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo Del miserable que esquivando el sueño Profundas penas en silencio gime, No deseeñes mi voz: letal beleño Presta á mis sienes, y en tu horror sublime Empapada la ardiente fantasia, Da á mi pincel fatidicos colores, Con que el TREMENDO DIA Trace al fulgor de vengadora tea, Y el odio irrite de la patria mia, Y escañal y terror al orbe sea.

«Día de execracion! La destructora Mano del tiempo le arrojó al averno: Mas, ¿quién el sempiterno Clamor con que los ecos importuna La madre España, en enlutado arreo, ¿Podrá atajar? Junto al sepulcro frio, Al pálido lucir de opaca luna, Entre cipreses fúnebres la vea: Trémula, yerba y deseñido el manto, Los ojos moribundos Al cielo vuelve que le oculta el llanto, Roto y sin brillo el cetro de dos mundos Yace entre el polvo, y el leon guerrero Lanza á sus pies rugido lastimero.

«¡Ay! que cual débil planta Que agosta en su furor horrído viento, De victimas sia cuento «Lloró la destruccion Mántua afidiga! Yo vi, yo vi su juventud florida Correr inerme al huésped ominoso. Mas ¿qué su generoso Esfuerzo pudo? El péfido caudillo En quien su honor y su defensa fia, La condenó al cuchillo. «¿Quién? ¡ay! la alevosia, La horrible asolacion habrá que cuente, Que, hollando de amistad los santos fueros, Hizo furioso en la indefensa gente Ese tropel de tigres carniceros? Por las henchidas calles Gritando se despeña La infame turba que abrigó en su seno. Rueda allá rechinando la cureña, Acá retumba el espantoso trueno, Allí el jóven lozano,

El mendigo infeliz, el venerable Sacerdote pacífico, el anciano Que con su arada faz respeto impo me, Juntos amarra su dogal tirano. En balde, en balde gime De los duros satélites en torno La triste madre, la afidiga esposa, Con doliente clamor: la pavorosa Fatal descarga su ena Que á luto y llanto eterno las condena.

«Cuánta escena de muerte! «Cuánto estrago! «Cuántos ayes do quier! Despairad o Mirad ese infelice Quejarse al adalid empedernido De otra cuadrilla atroz. «¡Ah! ¿qué te hice? (Exclama el triste en lágrimas de shecho) «Mi pan y mi mansion partí contí go; «Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho, «Templé tu sed, y me llamé tu amigo; «Y ahora podrás pagar el hospedaje «Sincero, franco, sin doblez ni engaño, «Con dura muerte y con indigno ultraje? «Perdido suplicar! ¡inútil ruego! El monstruo infame á sus ministros mira, Y con tremenda voz gritando ¡fuego! Tinto en su sangre el desgraciado espira.

Y en tanto ¡dó se esconde, Dó están ¡oh cara patria! tus soldados Que á tu clamor de muerte no responden? Presos, encarcelados Por jefes sin honor, que haciendo alarde De su perfidia y dolo, A merced de los vadaólos te dejan; Como entre hierros el leon, forcejan Con inútil afán. Vosotros solo Fuerte DAOIZ, intrépido VELARDE, Que osando resistir al gran torrente, Dar supisteis en flor la dulce vida Con firme pecho y cen serena frente; Si de mi libre Musa Jamás el eco adormeció á tiranos, Ni vil lisonja emponzoñó su aliento, Allí del alto asiento A que la accion magnánima os eleva, El himno oíd, que á vuestro nombre entona, Mientras la fama aligera le lleva Del mar de hielo á la abrasada zona.

«Mas ¡ay! que en tanto su funestas alas Por la opresa metrópoli tendiendo, La yerma asolacion sus plazas cubre; Y al áspero siblar de ardientes balas, Y al ronco son de los preñados bronces Nuevo fragor y estrépito sucede. «Ois cómo rompiendo De moradores tímidos las puertas, Caen estallando de los fuertes gonces? «Con qué espantoso estruendo Los dueños buscan que medrosos huyen! Cuanto encuentran destruyen Bramando los atroces foragidos Que el robo infame y la matanza ciegan. «No veis cuál se despliegan Penetrando en los hondos aposentos De sangre y oro, y lágrimas sedientos?

Rompen, talan, destrazan Cuanto se ofrece á su sangrienta espada. Aquí matando al dueño se alborazan, Hieren allí su esposa acongojada: La familia asolada Yace espirando, y con feroz sonrisa Sorben voraces el fatal tesoro. Suelta, á otro lado, la madeja de oro, Mústio el dulce carmin de su mejilla, Y en su frente marchita la azucena, Con voz turbada y anhelante lloro De su verdugo ante los pies se humilla Timida vírgen, de amargura llena; Mas con furor de hiena, Alzando el corbo alfanje damasquino, Hiende su cuello el bárbaro asesino.

«Horrible atrocidad! ¡treguas, ó Musa, Que ya la voz rehusa Embargada en suspiros mi garganta! Y en ignominia tanta «Será que rinda el español bizarro La indómita cerviz á la cadena? No, que ya en torno suena De Pallas fiera el sanguinoso carro, Y el látigo estallante Los caballos flamígeros ostiga. Ya el duro peso y el arnés brillante Visten los fuertes hijos de Pelayo. Fuego arrojó su ruginoso acero: «Venganza y guerra! resonó en su tumba; «Venganza y guerra! repitió Moncayo; Y al grito heroico que en los aires zumba «Venganza y guerra! claman Turia y Duero. Guadalquivir guerrero Alza al bélico son la régia frente, Y del patron valiente Blandiendo altivo la nudosa lanza, Corre gritando al mar ¡guerra y venganza!

Vosotros, ó infelices Sombras de aquellos que la infiel cuchilla Robó á sus lares, y en fugaz gemido Cruzais los anchos campos de Castilla: La heroica España, en tanto que al bandido, Que á fuego y sangre de insolencia ciego Brindó felicidad, á sangre y fuego Le retribuye el don, sabrá piadosa Daros solemne y noble monumento. Allí en padren cruento De oprobrio y mengua que perpétuo dure, La vil traicion del déspota se lea: Y altor eterno sea Dónde todo español al monstruo jure Renor de muerte, que en sus venas cunda, Y á cien generaciones se difunda.

JUAN NICASIO GALLEGÓ.

Publica además este periódico una Revista quincenal hispano-americana, que aparece los días 12 y 27 de cada mes, y cuyas condiciones de suscripcion son las siguientes: MADRID y PROVINCIAS: Directamente: trimestre 18 rs.; semestre 30; año 55. Por comisionados: trimestre 20; semestre 36; año 60. CUBA y PUERTO-RICO: Trimestre 50; semestre 80; año 140. Por comisionados ó giro: 55, 90 y 150 respectivamente. FILIPINAS y EXTRANJERO: Trimestre 60; semestre 110; año 200. Número suelto en la administracion, 4 rs. Los suscritores del diario obtendrán la Revista por la mitad de los precios marcados.

RELACION DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN MADRID EL DIA 2 DE MAYO DE 1808.

A últimos de Abril de 1808 las inmediaciones de Madrid estaban pobladas de tropas francesas, á las órdenes de Moncey y Dupont, y dentro de la villa la guardia imperial con el general Murat; ascendían los franceses al número de 25.000 hombres y eran 3.000 escasos los soldados españoles.

Los grupos reunidos en la Puerta del Sol murmuraban de los infames proyectos de la Francia y ofrecían vengarse de sus traidores aliados. La jactancia immoderada de los franceses indignaba á los madrileños. Todos los domingos oían misa los imperiales en el convento de Carmelitas descalzas (hoy parroquia de San José), desde donde marchaban al Prado á pasar revistas y hacer alarde de sus fuerzas.

El domingo 1.º de Mayo, al pasar Murat por la Puerta del Sol, de vuelta de su revista, fué saludado á silbidos por el inmenso concurso que allí habia. Tiempo hacía que este general reiteraba á la junta su deseo de cumplir con las Instrucciones que habia recibido de Bayona, relativas á la marcha de esta corte para aquel punto del infante D. Francisco. Por fin se fijó su salida para el día 2 de Mayo, y desde muy temprano poblaban la plazuela de Palacio innumerables gentes: llegaron al cabo los coches y al mismo tiempo salieron unos criados del régio alcázar, diciendo que el infante lloraba amargamente y no queria marcharse. Todos se enternecieron de aquella relacion, y una mujer gritó: «¡nos quedamos sin personas reales!» lo cual bastó para que la multitud se lanzara enfurecida cortando los tirantes de los coches y atacando al ayudante de Murat que allí se apareció, Mr. Augusto Lagrange, que hubiera perecido sino le libertara primeramente el oficial de walanos D. Miguel Desmaisières y Florez y despues la tropa francesa.

Murat mandó á palacio un batallon con dos piezas de artillería, que dispararon contra el paisanaje; todos corrieron en busca de armas para combatir y se trabó una lucha encarnizada. Columnas francesas avanzaron por la calle de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, haciendo una horrible carnicería, saqueando las casas y asesinando sus moradores. Al cabo vencieron los franceses, no obstante el valor y las hazanas obradas por los hijos de Madrid, pues que las tropas nacionales, encerradas en los cuarteles por orden del capitán general Negrete, ansiaban salir á proteger á sus compatriotas.

Algunos paisanos se refugiaron en el parque de artillería, situado entonces en el barrio de las Maravillas, se unieron á un piquete de infantería y á unos cuantos artilleros, mandado aquel por el oficial Ruiz, y se prepararon á la defensa con tres cañones los dos.

Estaba el parque custodiado por 14 artilleros españoles y 80 franceses: los artilleros españoles estaban á las órdenes del capitán D. Luis Daoiz, el cual habia recibido una tiránica orden del capitán general en que le recordaba los deberes de la disciplina y el de contrarrestar con la fuerza, caso necesario, la insurreccion del pueblo. Este llegó á la puerta del parque y encontrándola cerrada principió á golpearla fuertemente, acompañando á los golpes el grito unánime de «queremos armas para hacernos con los franceses.» Estas voces atezaban dolorosamente el corazón de Daoiz, que luchaba entre la excitacion de su patriotismo y la imposicion de su obediencia.

Pronto le sacó de dudas un jóven de 28 años que habia sido constante admirador de las victorias que alcanzaba el gigante del siglo; pero cuya admiracion se trocó en terrible deseo de venganza al saber su cobarde perfidia contra España. D. PEDRO VELARDE tomó el fusil de uno de sus ordenanzas, y acompañado de este y de un escribiente meritorio, D. Manuel Almira, se dirigió el cuartel de voluntarios del Estado, pudo conseguir á duras penas que le dejasen sacar 30 ó 40 hombres, y con esta fuerza y algunos bazarros oficiales que se le unieron, se encaminó al parque, cuyas puertas golpeaba el pueblo. Su presencia sacó de dudas á Daoiz, que se apresuró á franquear ya la entrada. El jefe francés se rindió con su gente y fueron encerrados en una cockera.

Daoiz hizo mil pedazos la orden del capitán general, y estrechando la diestra de VELARDE en la sublime actitud que han conservado el arte y la historia, se aprestaron ambos al combate.

En estos momentos circuló la noticia de que numerosas fuerzas francesas venían á apoderarse del parque: corre el pueblo á parapetarse en las ventanas del parque, y DAOIZ y VELARDE, deseosos de oponer el heroísmo contra el número, las esperan impávidos al pié de los cañones.

En efecto: una fuerte columna francesa á las órdenes del general Lefranc llegó á la puerta del parque, la que de orden de Murat iba á tomarle. El heroico pueblo, no bien la divisó, principió á hacerle un fuego horrible y continuado de fusilería; pero viendo los franceses la audacia y bizarría que á su orgullo oponían los defensores, principió á derribar la puerta. DAOIZ y VELARDE que oyen los golpes que dan los granaderos, disparan á la vez sus cañones y dejan, con el estrago que hacen sus disparos, centenares de cada-

veres franceses. El pueblo que desde las ven- tanas causaba con sus fuegos un horrible es- trago en sus enemigos, rugió de alegría al saber la horrible pérdida que habían causado á los franceses los disparos que hicieron Daouz y Velarde.

Aterrados los franceses de la gran pérdida que habían sufrido, y asombrados del valor de sus enemigos, se apresuraron á ponerlo en el conocimiento de Murat, y éste, que conoció que en el parque era donde tenía que fijar su principal atención, mandó á su ayudante, Mr. Augusto Lagrange, que con nuevas y numerosas fuerzas se apoderase del parque á todo trance.

Cuando estas llegaron se encontraron con que los españoles habían colocado algunas piezas de artillería en las calles inmediatas al parque, y vieron con asombro á una heroína que cargaba una de ellas. Centuplicadas fuer- zas eran ya las que se oponían al heroísmo de los bizarros defensores; pero éstos, sobre- poniéndose al número, querían demostrar á la posteridad que no en vano se dice que es libre el pueblo que quiere serlo.

Los franceses se batían también con inde- cible arrojo, porque veían empañado por un grupo de españoles el brillo de sus victorias; pero todos sus esfuerzos se estrellaban contra el centuplicado valor de un puñado de valientes. Herido en un muslo el valiente Daouz, seguía, no obstante, apoyado sobre el cañón, vomitando metralla contra el enemigo.

Principiaron á escasear las municiones de los españoles; pero la serenidad de Velarde inspiró el recurso de cargar los cañones con piedras de chispa. Al entrar al patio del par- que con objeto de sacar otro cañón que falta- ba y reuñir las municiones que pudiera este huirte capitán, fué atravesado su heroico co- razón por una bala enemiga.

Al saber Daouz la muerte de su heroico compañero, sintió redoblar su energía y su deseo de venganza; y viendo los franceses que todas sus fuerzas se estrellaban contra el heroísmo del invencible capitán, trataron de vencerle por medio de la traición. Enarboló el jefe francés su pañuelo blanco en señal de parlamento, y Daouz y sus subordina- dos suspendieron el fuego para oír al parla- mentario. Como á las pocas palabras que me- diaron entre Daouz y el jefe parlamentario se les vio esgrimir las espadas, se puso en evi- dencia que había sido todo una cobarde es- tratagema. Los traidores que acompañaban á su jefe se lanzaron sobre el ilustre capitán y le cubrieron de estocadas y bayonetazos hasta dejarle casi exánime, en cuyo estado fué conducido á su casa, situada en la calle de la Ternerera, donde murió á las cuatro horas.

El teniente D. Jacinto Ruiz, que se hizo digno, por su heroísmo, de ocupar el tercer lugar entre los héroes de aquel día, trató de vengar á Daouz y Velarde. Cuando éste ya no existía y aquel mortalmente herido era tras- ladado á su casa, el intrépido Ruiz continuaba la defensa desde las habitaciones interiores, desafiando á un ejército francés y abrigando la generosa esperanza de salvar con un ar- rojo la causa por que habían perecido sus dignos compañeros.

A pesar de los heroicos esfuerzos que ha- cían los incansables defensores por salvar la patria y vengar la muerte de sus ilustres caudillos, la falta de estos y el gran número de franceses estrecharon su heroísmo, hasta el punto en que el oficial D. Rafael Goicoe- chea, aconsejado por la humanidad, capituló con los franceses por salvar las vidas de los pocos valientes que quedaban para defender el honor de la patria.

Los madrileños, familiarizados ya con la muerte, hubieran cedido la victoria á sus contrarios; pero sobresaltada la junta de go- bierno, envió á los ministros Oñate y Azua para que conferenciase con Murat. Este se encontraba en el alto de la cuesta de San Vicente con sus generales, y convino en sus- pender las hostilidades siempre que los mi- nistros calmasen la efervescencia de la po- blación. Anduvieron por las calles, y les paisanos fueron á sus casas con la promesa que les hicieron de paz y olvido de lo pasado. Al propio tiempo Murat publicaba un bando imponiendo pena de la vida á cuantos se en- contrasen con armas, y sus soldados fusila- ban á cuantos llevaban cortaplumas, tijeras ó agujas. En la Puerta del Sol, Prado y Re- tiro pereció el mayor número de aquellos inocentes: todo el día Dos siguieron las bár- baras ejecuciones, y al siguiente día eligie- ron para teatro de sus iniquidades la Monta- ña del Príncipe Pio. El mismo día 3 á la madrugada hizo salir Murat al infante don Francisco. El infame D. Francisco Javier Ne- grete, capitán general de Madrid, que había tenido encerradas las tropas en sus cuarte- les, presidió la comisión militar establecida en Correes, que sacrificó tantas víctimas.

El 6 de Mayo firmó Fernando VII su ab- dicación, y su padre concluyó un tratado con el emperador, por el cual le cedía la corona de España, sin mas limitación que la de con- servar la integridad de la monarquía y la re- ligión católica. Firmaron este tratado, como plenipotenciarios, el príncipe de la Paz y el mariscal Duroc.

Al saber Daouz la muerte de su heroico compañero, sintió redoblar su energía y su deseo de venganza; y viendo los franceses que todas sus fuerzas se estrellaban contra el heroísmo del invencible capitán, trataron de vencerle por medio de la traición. Enarboló el jefe francés su pañuelo blanco en señal de parlamento, y Daouz y sus subordina- dos suspendieron el fuego para oír al parla- mentario. Como á las pocas palabras que me- diaron entre Daouz y el jefe parlamentario se les vio esgrimir las espadas, se puso en evi- dencia que había sido todo una cobarde es- tratagema. Los traidores que acompañaban á su jefe se lanzaron sobre el ilustre capitán y le cubrieron de estocadas y bayonetazos hasta dejarle casi exánime, en cuyo estado fué conducido á su casa, situada en la calle de la Ternerera, donde murió á las cuatro horas.

El teniente D. Jacinto Ruiz, que se hizo digno, por su heroísmo, de ocupar el tercer lugar entre los héroes de aquel día, trató de vengar á Daouz y Velarde. Cuando éste ya no existía y aquel mortalmente herido era tras- ladado á su casa, el intrépido Ruiz continuaba la defensa desde las habitaciones interiores, desafiando á un ejército francés y abrigando la generosa esperanza de salvar con un ar- rojo la causa por que habían perecido sus dignos compañeros.

VÍCTIMAS DEL DOS DE MAYO CUYOS NOMBRES CONSTAN EN EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO.

- D. Luis Daouz. José de Loné.
D. Pedro Velarde. Francisco Escobar y Mo-
José Mendez Villamil.
D. Francisco Bermudez.
Claudio Lamorena.
Bernardino Gomez.
José Batres.
Francisco Iglesias.
D. Eugenio de Aparicio.
Juan Fernandez de Chao.
José Rodriguez.
Matias Lopez.
Francisco Teresa.
Donato Archilla.
Francisco Pico.
D. Valentin de Oñate y Aparicio.
D. Julian Tejedor.

- Pedro Segundo Iglesias. Alfonso Esperanza.
Dionisio Santiago Jimenez.
D. Vicente Gomez.
Manuel Antolin.
José Rusebio Martinez.
D. Félix de Salinas.
D. Manuel Nuñez.
Domingo Mendez.
José Gacio.
Angel Rivacoba.
Manuel Almagro.
Juan José Postigo.
Julian Duque.
Antonio Matarráz.
Félix Monge.
Baltasar Ruiz.
Santos Garcia.
José Peligro Hugar.
Miguel de Inigo y Val-
lejo.
D. Gregorio Moreno.
D. Pascual Lopez.
D. Francisco Gallego
Dávila, presbítero.
Juan Antonio Perez.
Bartolomé Picherli.
Teodoro Arroyo.
Francisco Sanchez.
Ramon Perez Villamil.
D. José Tumagal.
D. Francisco Martinez
Valenti.
D. Miguel Gomez de
Morales.
Manuel Garcia Valdés.
D. Lorenzo Daniel.
Miguel Cubas.
Alfonso Garcia.
José Pedrosa.
D. Francisco Sanchez
Navarro
Julian Dominguez.
José Dotor.
Gregorio Martinez.
Gregorio Arias.
D. Andrés Fernandez.
D. Gabino Fernandez.
Fulgencio Alvarez.
Miguel Castañeda.
Victor Morales.
Pedro Sanchez.
Francisco Antonio Al-
varez.
Bernardo Morales.
Clara del Rey.
José Mamerto Amador.
Antonio Zambrano.

MADRILEÑOS:

El día 2 de Mayo de 1808 registra una de las mas brillantes páginas de nuestra historia. En aquella jornada memorable disteis los primeros la señal de resistencia á las huestes extranjeras, mostrando á la Europa que el noble sentimiento de libertad é independencia, no entibiado por los siglos, ardía en vuestros esforzados corazones tan puro é incontrastable como le abrigaron los soldados de Covadonga.

Bien pronto la España entera contestó á vuestro grito, y Bailén y Zaragoza hicieron servir á vuestra propia gloria la gloria del capitán del siglo, añadiendo nuevos laureles á los de Pavía y San Quintín. Ejemplo digno de imitación que nuestros pa- dres nos legaron, y que debemos transmitir cual precioso depósito á las generaciones venideras, como prenda segura de nuestra nacionalidad é independencia.

Madrid 2 de Mayo de 1866.—El alcalde corre- gidor, marqués de San Saturnino.

Un apreciable lector nuestro, entusiasta por las glorias nacionales, nos recomienda, como el año pasado llamemos la atención del Gobierno acerca del mal estado en que se encuentra el antiguo parque de artillería, monumento de grandes recuerdos cuya desaparición seria afrentosa. Nosotros lo hacemos con muchísimo gusto, excitando á quien corresponda para que procure evitar la ruina de ese edificio, baluarte en donde exhalaron su último aliento los esforzados mártires de la independencia española.

Mientras se ha estado anunciando el movi- miento europeo, cuyo paso decisivo está preparándose en estos mismos momentos, hemos podido, hemos debido ocuparnos con preferencia de nuestra infecunda política interior; pero hoy, que el pensamiento que in- cuba Europa está dando sus primeros frutos; hoy, que la ambición de Prusia ha de servir á la causa de la libertad en Italia; hoy, que Austria está próxima á purgar su inicu tradición; hoy, que la península, hermana de la nuestra, se acerca á su anhelada unidad completa; hoy, en que confusamente se anuncia un movimiento general, que si no precedente de la calma, del equilibrio de fuerzas que ha de cerrar el período revolucio- nario, será por lo menos antecedente utili- sísimo de la agitación final, debemos convertir nuestra atención hácia lo que, por muy lejos que parezca de nosotros, acaso nos to- que muy de cerca.

Y puesto que hemos dicho algo, digamos mas y expremos nuestra creencia de que en la resolución de los problemas que hoy desasosiegan al país ha de influir derecha y poderosamente el éxito, favorable para el derecho y la libertad, que esperamos de los sucesos que se anuncian.

En tanto que esos acontecimientos se rea- lizan, sigamos atentamente los que están pre- parándose.

Si, como esperamos, la subida al poder de Ricasoli se confirma, y siguen los armamen- tos de Austria, y Prusia favorece á Italia, la guerra que parece inevitable, también parece que ofrece grandes ventajas al gobierno italiano.

La actitud ambigua de Francia, y la caída probable del ministerio whig en Inglaterra, se presentan á primera vista como contrarios al éxito favorable de esta complicación; mas como si Inglaterra, suponiéndola dirigida por un gobierno tory, se inclina á favor del Aus-

tria, por este solo hecho inspirará á Francia recelos que la obliguen á salir de su actitud vacilante, de suceder esto, no es dudoso que la parte que tome Francia será favorable á Italia, y que, cualquiera que sea el peso que en la balanza haga Inglaterra, el fiel se inclinará hácia Italia.

Esta, según las últimas noticias, se dispone á obrar: preparanse cuerpos francos; Gari- baldi, á quien se espera en Florencia, se pon- drá á la cabeza de estos cuerpos. La circular que el ministro Lamarmora ha dirigido al cuerpo diplomático rompe ya todos los ve- los, y justificando la actitud del gobierno italiano por la del austriaco, termina con es- tas palabras decisivas: «Así responde el go- bierno italiano á las exigencias de la situa- ción creada por el Austria.» Es decir: á la negativa de desarme de esta, contesta Italia con el llamamiento á la frontera de sus tropas; al de las reservas austriacas, con el de las suyas; á la aglomeración de tropas tu- descas sobre Venecia, á donde diariamente llegan ocho trenes militares, preparando su armada.

Esta actitud del gobierno italiano será cada día mas decisiva, pues cada día lo es mas el apoyo que le presta Prusia.

El gobierno de esta potencia ha intimado al de Austria que vuelva el statu quo pacífico á las provincias italianas. Se ha negado el ga- binete de Viena, y el desarme en las fronte- ras austro-prusianas, en que hace dos dias nos habia hecho confiar el telégrafo, se hace imposible. Insistiendo Prusia, se ha desen- tendido del Austria, y ha comunicado á su presunta aliada, la Sajonia, con que tendria por actos de hostilidad toda continuación de sus armamentos, que deben cesar. Algunos periódicos extranjeros resumen el proyecto de Prusia sobre la Confederación germánica. Según él, se abroga con la Baviera el mando en jefe del ejército, y se reserva el absoluto de la armada federal.

¿Se resignará el Austria á esta desposesion de su influencia, á esta prapponderancia de su rival? Es imposible. Herida, pues, por dos partes; de una por la Italia en su víctima el Véneto; de otra por Prusia en su *anima vitis*, la Confederación germánica, expuesta á un tiempo á perder su dominio, material sobre una, *moral* sobre otra parte de lo que forma su nacionalidad; estimulada por la preponde- rancia creciente de su rival la jóven Prusia; amenazada en lo que ella ha tenido de mas acariciado, su tradición política, esa pesa- dumbre tradicional con que ha abrumado á los pueblos que, á merced de exigencias ter- ritoriales ó de guerras sangrientas ha conse- guido dominar, no se contendrá y estallará. Quos vult perdere Jupiter, demerit. Sea esta demencia favorable al triunfo de la razon, la libertad y la justicia.

Pregunta uno de nuestros colegas cuándo se levanta el estado de sitio de los distritos militares de Aragón, Cataluña y Valencia.

¿Dese por muy satisfecho el apreciable co- lega á quien aludimos, si no se declara en estado de sitio el resto de la Península. Ni pierda de vista que manda la union liberal, que hoy necesita del orden así como ayer necesitaba la libertad, porque si con esta le va muy bien para subir, con aquel le va perfectamente para no caer.

¿Y todavía hay males que aseguran que el vicarismo no tiene un sistema tijo! ¿Qué mas sistema tijo que el que le induce á pasar la vida luchando para subir y no caer?

Puesto que los diarios ministeriales, esfor- zadamente acaudillados por LA CORRESPON- DENCIA, en la campaña alarmista de estos dias, han declarado con superior permiso, que el orden público está completamente asegu- rado, ¿por qué temen, qué presienten los gi- gantes, ó qué siniestras visiones turban su olímpica tranquilidad? ¿Son aun temibles los pigmeos?

Esto preguntamos, porque sabemos que se toman muchas precauciones en Badajoz, á donde se ha hecho ir parte de la guardia civil.

Hay mas: hace dos ó tres noches recibie- ron orden de salir de dicha ciudad el coman- dante del regimiento de Gerona, Sr. Valcá- nel, el capitán Sr. Ocon y el teniente D. En- rique Rodriguez, agregado á Sanidad militar.

Hay mas: anteayer recibieron igual ór- den dos oficiales del mencionado regimiento. ¿Cómo se explica esto, ilustres vicalvaris- tas? Es do creer que esto se explique callan- do, por convenir así al mejor servicio de... los señores.

Nuestro distinguido amigo el general La- torre ha toado en el puerto de Alicante de regreso del viaje que ha hecho al extranjero, y se proponía regresar á su pueblo á cuidar de su salud que no ha podido reponerse; pero ha recibido inmediatamente la orden ó de volverse al extranjero ó de dejarse conducir á Canarias enseguida.

Este abuso contra la libertad individual, que no deja de serlo aunque se quiera cohe- nstar con las prescripciones de las leyes mi-

litares que no pueden nunca sobreponerse á la Constitucion, ¿querrán decirnos los mini- steriales el nombre que merece?

Nosotros lo sabemos; pero como el general O'Donnell es un gigante y los progresistas unos pigmeos, ¿para qué hemos de decirlo?

Leemos en LA DISCUSION:

«Se supone que á estas horas estará ya sancionada la nueva ley contra la imprenta.»

«Acompañamos en su justo dolor á nuestros colegas de oposicion.»

«El duelo se despidió en el Saladero.»

«Se suplica el coche... de la cárcel.»

No sabemos por qué extraño presentimien- to nos ocurre exclamar, siempre que de la nueva ley contra la imprenta se trata:

«Ay de los diarios vicalvaristas, cuando sus patronos vengan al suelo!»

Nosotros, que no podemos desechar ese presentimiento, acompañamos de antemano en su dolor á nuestros colegas hoy ministe- riales; porque no imaginamos que solo en su beneficio haya de sufrir excepcion esta terri- ble sentencia:

«Quien á hierro mata, á hierro muere.»

Leemos en nuestro apreciable colega LAS NOVEDADES:

«Se dice que por medios indirectos se ha ofrecido por el general O'Donnell una amnistía al general Prim y á los demás emigrados. Se dice tambien que ha sido rechazada, y que á esto se atribuye la profunda irrita- ción del duque de Tetuan en el Senado al ocuparse del marqués de los Castillejos.»

¡Ya!

En la renuncia que de sus pretendidos de- rechos al trono español hizo D. Juan de Bor- bon en Londres el 26 de Julio de 1862, docu- mento que anteayer reprodujo LA ESPERAN- ZA, se contiene una tan gran verdad, que de ella debemos hacernos cargo, pues es una nueva é irrefutable prueba del desprecio con que los legitimistas miran la legitimidad de que se muestran tan idolatras, cuando esta favorece á príncipes que disienten de sus ideas y no hacen suyos sus intereses.

Refiérese D. Juan á la renuncia hecha por sus hermanos D. Carlos y D. Fernando á consecuencia de la frustrada intencion de San Carlos de la Rápita, y dice:

«Aquella que Carlos y Fernando ratificaron en plena libertad. En Mayo de 1860 tuve con Carlos una entrevista, la que me decidió á dar el primer paso de mi vida política en 2 de Junio, aceptando la posición que me creaba la renuncia de mi hermano mayor: al dar este paso, Señora, no obraba ni por ambición personal ni por egoismo; no me guiaba mas que un pensa- miento, el de quitar la bandera á un partido intiberante para quien ni el tiempo corre, ni conoce otros principios que sus propias miras, que son incompati- bles con las instituciones nacionales. Su misma con- ducta le ha probado: los derechos que reconocía en mi padre y en mi hermano los ha desconocido en mí porque no comparto con ellos las mismas ideas.»

No se puede pintar mas al vivo ni con ma- yor exactitud la hipocresía y el descreimien- to de los realistas de la vieja escuela. Su de- cantada legitimidad se reduce á lo que ter- minantemente dice D. Juan: son para ellos legitimos los príncipes á quienes miran como los pasivos instrumentos de una teocracia in- asaciable; son para ellos ilegítimos aquellos que no entregan incondicionalmente la edu- cación de sus hijos á los jesuitas. A tales príncipes no solo les niegan la legitimidad di- nástica, sino hasta sus derechos de padres y esposos.

¿Hé aquí en suma la legitimidad que pro- clamaban los legitimistas!

Es por demás chistoso lo que ocurre entre los absolutistas. Sus polémicas, siquiera ven- sen sobre los asuntos mas ajenos á la reli- gión, siquiera discutan sobre asuntos finan- ceros y creaciones de bancos, degeneran al punto en cuestiones católicas. Así ha sucedi- do en la viva polémica sostenida por EL ESPIRITU PÚBLICO y LA LEALTAD, ambos ultra- católicos y ultra-absolutistas; si bien el pri- mero de estos cofrades sabe compaginar admirablemente su ministerialismo o'donne- llista con su fervor jesuítico, al paso que el segundo no ha tenido la fortuna de hallar el secreto de esa amalgama, de lo cual no cree- mos deha estar pesaroso.

Lo cierto es que entre ambos colegas, lo que empezó debate sobre el Banco inglés, ha concluido por arte de birlbirloque en gravi- sima cuestion católica. (Oigamos á EL ESPIRITU PÚBLICO:

«Con el título de Preciosos, LA LEALTAD nos consagra un largo artículo, en el cual nada precisa ni res- plica á lo que dicho tenemos sobre el Banco: huya el cuerpo, se desentendía de la cuestion y se consagra á hablar de los judíos. Quiere que entremos en explica- ciones, y filitando á la prudencia, que debe ser norma en el autor del artículo, traspara los límites de lo razonable diciendo que el autor de aquellos, á que pretende contestar, es un caballero á quien ni siquiera hemos tenido la honra de hablar jamás. Caridad, hermana, caridad, y correspondá á su título. Esta es toda la respuesta que merece su difuso escrito. Res- pecto á nuestro catolicismo, ¿qué hemos de decir? Está sobra- mente escrito para que nadie tenga la ligere- za de dudar de él sin manifiesta dañada intencion, que perdamos, porque la pluma de EL ESPIRITU PÚBLICO ha estado, está y estará siempre á la planta de Jesucristo. Caridad, hermana, caridad, y no sea sober- bia ni maldiciencia, que eso no es lo que enseña el Evangelio. Nosotros no monopolizamos el catolicismo.»

¿Zap! vaya una indirecta.

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero en un periódico de Palencia se lee lo que sigue:

«Deseo que dentro de unos dias saldrá para Bur- gos, á donde va destinado de guarnición, el regimien- to de caballería cazadores de Albuera, que hace poco mas de un mes fué trasladado á este punto desde Al- calá de Henares.»

«Parece que en su reemplazo viene el regimien- to lanceros de Numancia, que actualmente se halla de guarnición en Burgos.»

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero véase cómo se expresa Los Dos RINOS de Valencia:

«Dias pasados dijimos, con referencia á un periódico de Madrid, que el Gobierno habia mandado formar listas de los individuos que componian los extinguidos comités progresista y democrático.»

Este rumor ha ido extendiéndose, ignoramos si con visos de fundamento, hasta el punto de que se asegura que dichas listas existen ya en poder del Gobierno, quien ha ordenado á los gobernadores de las provin- cias que las hicieran con los nombres, nota del docu- mento y circunstancias particulares de las personas de ambos partidos que están designadas como mas in- fluyentes en las respectivas localidades.»

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero en un colega madrileño leemos:

«De varias provincias no; escriben dándonos cuenta de las recauciones que las autoridades toman, precauciones que solo sirven para alarmar.»

En la provincia de Gerona anda formando la goma de policía listas de los mas marcados por sus opiniones liberales, de la misma manera que se hacia en los tiempos del absolutismo.»

La union liberal hace felices á todos los es- pañoles; pero dice un colega de Cádiz:

«Segun un periódico del Ferrol, el ministro de Hacienda ha prometido á un diputado gallego que ve- rá hacer lo posible para que la marina de aquel de- partamento cobre los atrasos que se le adeudan.»

Y ahora preguntamos nosotros: ¿ha hecho igual declaración el ministro burgalés á los diputados andalu- ces, ó no se le han acordado estas para recordar los atrasos del personal del departamento de Cádiz, y muy particularmente los de la sufrida clase trabajadora de arsenal? ¿No conoce la triste situación de estos po- bres?»

Agréguese todo esto á lo que en otro suel- to decimos con relacion á Badajoz, y... nada mas por hoy.

El corresponsal N., que calla como un muerto cuando no manda D. Leopoldo, se desquita á su sabor siempre que éste ocupa el poder. Así como la cigarra solo canta du- rante el verano, el amigo N. solo maneja su pébola de corresponsal en los bellos dias de las dominaciones del expresado héroe.

Véase lo que esta vez dice al DIARIO DE BARCELONA, para contentamiento y admira- ción del Sr. Mané y Flaquer:

«Otros se distraen con la perspectiva que le vende á España de S. M. la reina Cristina, que, á la dicha de su país, ha tenido hoy lugar su llegada á esta corte á las siete y media de la mañana, no en extraña ó pesadumbre de aconsejar á la Reina doña Isabel II, que cuando el actual Ministerio, atribuido por la difícil so- lucion de la cuestion económica, se vea en la necesidad de retirarse, llame á sus consejos al general Prim y otros progresistas, templados, como los Sres. Alvarez Gomez de la Serna, Moreno Lopez (D. Eusebio) y otros del estilo. Los que tal fábula se fingen prestos del acreedor monarquismo del marqués de los Castillejos, monarquismo que al decir de este candidato se ha reconvertido, si se me permite la libertad, después de la última intencion revolucionaria.»

Conoce mal la angustiada situación de Arimo de la reina doña María Cristina, y olvidada los grandes empeños que la ha proporcionado su activa partici- pación en la política española, lo que gratuitamente im- ponen con su venida á España tiene esta vez el mismo objeto político. Nada mas lejos del propósito de la señora viajera que servir su sufragio de pasto á la murmuración de los círculos y á la saña de los par- tidos, cuando lo que únicamente desea es el reposo del hogar doméstico, tan constantemente perturbado por las dolencias y continuas fúrdidas de miembros queridos de él que ha sufrido en pocos años. La acti- tud reservada y completamente ajena á la política de la reina madre, y sobre todo los hechos, dirán á usted pronto si hay ó no exactitud en mis juicios.»

Traducción literal de esta epistola con hon- nores de súplica:

«Magnánima y recién venida señora: sí- vase V. M., por amor de Dios, dejar en paz á la union liberal, que tanto la necesita, y tanto la busca sin encontrarla. Los modera- dos son gente perdida, los progresistas písmos, y los demócratas una turba sin seso é incapaz de allegar una libra esterlina, y de procurarse, á causa de su plebeya condición, relaciones con gente tan importante como nuestros opulentos *misters*. Ea, pues, señora, no se meta V. M. en dibujos políticos; buaque, que mucho le conviene, el reposo del hogar doméstico, y déjenos á nosotros, los únicos buenos, los únicos españoles, los únicos sabios, los únicos redentores de la liber- tad y el orden, hacer de nuestra capa un sayo, y del bolsillo de los contribuyentes, mangas y capirotos.»

El corresponsal N. y compañeros:

Se sabe ya que la London Agency corpo- ration, donde aparece hecho el depósito para el Banco, no es mas que una sucursal de Mr. Haslewood.

¡Precioso dato para la curiosa y edificante historia del Banco inglés!

Si EL DIARIO ESPAÑOL militase hoy en el campo de la oposicion, ya le habia caído que hacer al ministro burgalés. No ha sido pe- queña la fortuna de este varon impertinente, al hacer causa común esta vez con los patro- nos del expresado diario.

En el salon de conferencias de los Cuer- pes colegisladores se mostraba ayer gran curiosidad por saber la resolución del sindi- cato de la Bolsa de Londres. Según parece, no se ha recibido noticia alguna acerca del particular, y personas bien informadas ase- guran que el Gobierno no las tiene tampoco. Si no recordamos mal, el sindicato solo se reúne el jueves; pero parece que en gracia de la importancia de la cuestion, hubiera podido tratarla por extraordinario.

Esto debe consistir en que al sindicato le sucede exactamente lo mismo que al actual Congreso, que aunque estamos á Dos de Ma- yo, y nada anuncia próxima la discusión de los presupuestos, deja muchos dias de cele-

brar sesiones, por no tener asuntos de que tratar.

Una persona, que LA Epoca considera digna de crédito, se ha dirigido á este periódico para manifestarle que no era justa culpando á la interpretacion de lenguas de la tardanza en dar traducido el contrato con el Credit Foncier, pues en dicha dependencia ningún documento se detiene mas tiempo que el estrictamente indispensable.

Nuestro colega desea que esta declaración sirva para recordar al ministro su compromiso de hacer públicas las condiciones de dicho contrato, pues no ha faltado alguna á quien haya oído que se ha quedado corto al calcular el coste de dicha operacion. Nosotros expusimos, añade LA Epoca, que el interés había sido de 14 por 100, y según mejores informes, á este descuento hecho desde luego, hay que agregar 2 por 100 de comision y otros 2 por timbre, registros y otros gastos.

Si estas noticias son ciertas, ¿no habría sido mucho mas ventajosa la enajenación de los billetes? Pero ¿cómo se explica ese empeño de ro- dearse de misterios y nebulosidades en mate- rias como las de que se trata?... Preferimos ignorarlo.

Leemos en un colega nocturno: «Vamos á hacer una pregunta sin ánimo hostil hácia nadie. Siendo un hecho que en el meeting de tenedores de certificados se anunció que no se aceptaría arreglo que no consistiera en señalar un valor de 25 por 100 y á las amortizables (porque hubo otro meeting de los tenedores de deuda pasiva) un aumento de amortización que permitiera elevar la de 1.ª á 50 por 100, la de 2.ª interior á 34 y á 38 la exterior, ¿cómo no se publicó íntegro el telegrama? Nosotro no vamos á discutir la cuestión; lo que censuramos en el ministro es que no la presente íntegra y para que todo el mundo pueda formar su juicio.»

¿Y por qué no la presenta íntegro?... Porque la union liberal, como nadie ignora, vino á restablecer con toda su pureza las prácticas del régimen constitucional; á dar la mayor publicidad á los actos oficiales, y sobre todo á moralizar la gestión de los asuntos económicos; pues una cosa son polacos y otra cosa vicarvaristas. ¡Como que se diferencian en los apellidos!...

Anoche se recibió en Madrid el despacho telegráfico que copiamos á continuación, en el cual se desmiente la noticia de haberse encargado el baron Ricasoli de la presidencia del Consejo de ministros en Italia. También desmiente el telegrama el llamamiento de Garibaldi; pero debe notarse que no por eso deja de creerse en Paris en la inminencia de la guerra. Ya se tenía conocimiento desde anteaer de esta contramarcha; pero á nosotros nos parece que puede haberse aplazado la combinación por consideraciones de reserva que se crea conveniente guardar todavía por algun tiempo; pero que se desiste de ella, no lo cree el mismo comunicante.

Hé aquí el telegrama: Paris 1.ª. El ministerio Lamarmora continúa al frente de los negocios, y en la razones oficiales nadie ha sabido aquí que vaya á ser reemplazado. De todos modos el giro que ha tomado la cuestión austro-italiana hace creer aquí en la guerra. No es cierto que Garibaldi haya sido llamado.

LA DEMOCRACIA hace las siguientes reflexiones y preguntas:

«Cuando se propuso la desamortización de real patrimonio, se agitaron todos los ditirambos de la adulación, todos los extremos del sarcasmo. Se dijo que aquella medida salvaba al Tesoro de sus apuros, contribuía grande y extraordinariamente á conjurar el malestar de la Patria. Y ahora preguntamos á todos: ¿En qué se conocen esos beneficios? ¿Dónde están á menos? Todas las reformas en manos de nuestros partidos doctrinarios, todas sin excepción, vienen á ser estériles.»

El recuerdo no puede ser mas oportuno, ni las consideraciones á que se presta pueden ser mas tristes. Por lo que respecta á las preguntas de LA DEMOCRACIA, tenemos por seguro que los diarios situacioneros le darán la contestacion en el Valle de Josafat; y aun esto si no ven por allí á D. Leopoldo y á Alonso Martinez.

Habla LA ESPERANZA:

«En el dictámen de la mayoría de la comision que entiendo en el proyecto de ley sobre asociaciones, se suprimen los cinco primeros artículos aprobados por la Cámara vitalicia. Es inútil añadir que la comision lo ha hecho de conformidad con el Gabinete.»

«Lo que quiero decir que, á trueque de conservar el mando, cede todo lo que hay que ceder.» Pues ese es precisamente el sistema fijo, el plan de gobierno de los hombres del Campo de Guardias. ¿Para qué han de proponer otro, si con él tienen todo lo que necesitan, y todo lo que á sus genizaros conviene? «

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Pascual Madoz nos ha remitido la carta que copiamos á continuación, cuyo contenido, aunque es completamente ajustado á la verdad, no significa de ninguna manera que dejemos de tributar la consideracion respetuosa que LA NACION ha guardado siempre á este ilustre personaje, ni mucho menos diferencia de apreciacion política.

Respetando el exceso de delicadeza que mueve á nuestro distinguido amigo para hacer esta manifestacion y las anteriores, en que ha dado á conocer su disgusto por la situacion política, la publicamos inmediatamente:

«Señor director de LA NACION. Mi querido amigo: En el aislamiento en que vivo no deseo aceptar ni glorias ni responsabilidades de nadie. Por eso cumple á mi propósito declarar que desde el 1.º de Diciembre último no tengo participacion alguna en el periódico LA NACION. A usted y á los demás redactores los quiero con entrañable cariño, y les agradezco las inequívocas pruebas de amistad que les ha debido, y que nunca olvidará este su apasionado amigo,

Pascual Madoz. Madrid 1.º de Mayo de 1886.»

El Congreso aprobó ayer despues del despacho ordinario y de admitir algunas enmiendas y alteraciones en su dictámen el proyecto sobre redención y venta de censos. En el Senado se suscitó por el conde de Vistahermosa un debate sobre la prerogativa que este señor quería conceder á la guardia veterana para que un piquete de la misma abriera la marcha de la procesion patriótica de hoy, negándose por el ministro de la Guerra que existiese tal prerogativa á favor de dicho cuerpo.

El duque de Valencia trató de llevar al debate el escandaloso testamento que se hizo por la secretaria de Guerra al acabar su anterior dominacion, continuando despues de esto la discusion de la reforma del reglamento de la Cámara, que llegó hasta el artículo 62 inclusive.

La mayor parte de los hombres públicos que pertenecen á la union liberal, tiene en hechos anteriores escrita su historia, que por lo general es un conjunto de monstruosas contradicciones. El Sr. Bermudez de Castro, actual ministro de Estado, que en este concepto no puede menos de aprobar el proyecto de reconocer los cupones; ese mismo señor que gobierna en compañía del Sr. Alonso Martinez, pronunció en el Senado el día 7 de Abril de 1865, es decir, hace poco mas de un año, un vehemente discurso contra el reconocimiento de los cupones, negando que existiese derecho alguno en los tenedores para reclamar cantidad alguna. Véase cómo se expresa el entonces senador de la oposicion:

«Señores: voy á tratar aunque ligeramente una cuestion iniciada por los Sres. Pastor y Ollivan, y sobre la que tambien ha hecho algunas indicaciones el señor ministro: me refiero á los cupones y á las deudas amortizables. Decia el Sr. Castro que el puesto que ocupa le obliga á ser muy reservado, y mi opinion es que, por el contrario, debe ser mas explicito, para evitar que contra la voluntad de S. S. «pueda tal vez abusarse de vuestros sorprendidos; de manera que si S. S. piensa hacer algo, dígalo terminantemente, y si no piensa nada, conviene que lo manifieste.»

«Señores: yo «no sé con qué derecho los tenedores de ese papel que se conformaron en el convenio celebrado segun la ley de 1.º de Abril, para lo cual entonces entregaron los documentos que acreditaban su domicilio, vienen ahora con UNOS LLAMADOS CERTIFICADOS á pedir otra cosa. ¿Qué derecho hay para semejante absurda pretension? Pero es que aquí se ha apelado á todos los medios, y entre ellos se ha acudido á los dictámenes de los abogados. Y en este punto, señores, no puedo menos de estar conforme con el Sr. Bravo Murillo, y «prester contra uno de vuestros dictámenes, en el cual se exalta al extranjero á «declarar la guerra á nuestro país.»

«Sí, señores: ha habido un letrado que examinando la cuestion bajo el punto de vista internacional, con profunda ignorancia ha asegurado que las deudas que una nacion contraiga con súbditos de otro país, son deudas de nacion á nacion, y que puede obligarse por la fuerza á aquella á que las satisfaga; y dice mas ese letrado: anuncia á los acreedores los trámites y dificultades que puede oponer el Gobierno español á sus reclamaciones, aconsejándoles que acudan desde luego á su gobierno para que este se dirija amenazador al nuestro, el cual en ese caso presentaría á las Córtes una ley que seria aprobada sin duda alguna para evitar un conflicto.»

«No quiero citar el nombre del desgraciado letrado que dió bajo su firma este dictámen,» acerca del cual dijo el Sr. Bravo Murillo, con razon, que antes de firmarlo se hubiera quemado la mano, y yo digo que me hubiera quemado las dos.» (Muestras de aprobacion.)

«Señores: la cuestion de los cupones es el cumplimiento estricto de una ley, ni mas ni menos; así á los acreedores no les acomodaba el arreglo que no hubieran aceptado; pero ahora carecen de derecho alguno en sus reclamaciones.»

«Además, esta cuestion era discutible cuando se inició por primera vez, si no en el terreno de la justicia, en el de la conveniencia; pero hoy no diré yo, como el Sr. Bravo Murillo, que daría dinero porque se cerraran las Bolsas extranjeras; pero si hoy «no daré un real para abrir una Bolsa que se nos haya cerrado indebidamente.» Y á propósito de esto, conviene que se sepa que «la Bolsa de Londres no es lo que se cree,» que no es un poder ante el cual hay que bajar la cabeza; que no es una reunion de grandes capitalistas; que «no se compone de las personas de mas crédito y «mas distincion de la sociedad.» Y siendo así: «he «mos de ir á hincar la rodilla ante los judios de la «Bolsa de Londres, para que nos perdonen y nos im«pongian la ley? No, señores: ES TAES UNA CUES- «TION DE DIGNIDAD Y DE DECORO NACIONAL.»

Despues de esto, nada debemos decir, sino señalar como modelo de consecuencia patriótica al unionista Sr. Castro ¡Qué hombres! ¡Qué hombres!

Es insoportable la situacion que atraviesan ciertas provincias de España, sometidas al bajalato de sus capitanes generales.

Nos dicen de Barcelona que el del Principado procede como y cuando lo tiene por conveniente al secuestro de los periódicos, habiendo sido la víctima uno de estos últimos días «La campana Eulalia» por una caricatura del proyectado Banco inglés, cosa que aquí se ha tolerado, como es natural, no solo en periódicos satíricos, sino que tambien en la escena. Pero, en fin, no es esto lo mas extraordinario; lo es en mayor escala la absoluta prohibicion de anunciar el secuestro para conocimiento de los suscritores, ni por medio de una advertencia, ni por hoja suelta, ni dando en blanco la plana correspondiente al dibujo, ni insertando, como intentó su apreciable director, EL Credo, esa magnífica oracion debida á los Apóstoles.

Hay mas; á los periódicos políticos de la localidad no se les ha permitido hablar de esta prohibicion, resultando que Cataluña se halla hoy bajo distinta legislacion, pues en ninguna parte se prohiben como allí, ni los blancos ni las advertencias.

Los hechos expuestos dicen mas que cuantos comentarios pudiésemos hacer para probar lo liberal del criterio de este Gobierno que obra completamente á su antojo prolongando en diferentes provincias el estado excepcional, bajo el que se cometen trasgresiones como las que acabamos de denunciar.

Ayer tarde han quedado colocadas en el monumento del Dos de Mayo las magnificas coronas que la Tertulia progresista, los dependientes del comercio de Madrid, la sociedad filantrópica de milicianos nacionales, los estudiantes de la Universidad central, dedican este año á las primeras víctimas de la independencia española.

La ofrecida por la Tertulia progresista es de siemprevivas y laurel y como de media metro de diámetro, ha sido fijada en el obelisco, debajo de la inscripcion: Dos de Mayo. La de los veteranos, mas pequeña, pero frontal, bajo los medallones que representan los bustos de Dacic y Velarde. La del comercio, que ha sido condecorada con una carretela abierta, cuyos caballos iban rodeados de panachos blancos, la forman gran número de vistosas flores apoyadas sobre dos ramas de laurel de oro. En el centro y sobre fondo negro en letras doradas lleva la siguiente inscripcion: «Los dependientes del comercio de Madrid.» Las cintas están formadas por dos anchas banderas españolas.

La de los estudiantes es casi igual á la anterior; ha sido tambien conducida en una carretela. Las dos han quedado fijadas en el zócalo del obelisco, al pie de la estatua del patriotismo.

Gran número de personas ha seguido á las comisiones encargadas de conducir las dos coronas; y tanto al salir del establecimiento donde las han comprado, como en el Campo de la Lealtad, han dado algunos vivas á la independencia de España, á la libertad, el progreso, á la juventud española, al comercio de Madrid y á la Universidad.

Leemos en EL BRIGANTINO, periódico que ve la luz en el Ferrol, las siguientes lineas: «Anteaer llegó procedente de la Coruña el vapor Remolador, á donde parece habia ido á buscar auxilios metálicos con que poder dar de comer á la tropa. Dice el señor gobernador de la provincia, en vista de lo urgente de la necesidad, agotó sus recursos para procurarse fondos, y pudo conseguir, no del comercio, porque segun cuentan ya esto no tiene mas sino de un fondo que se estaba haciendo para dar la paz de Marzo á los retirados y viudas, la suma de 30.000 REALES VELLON, que fué el cargamento que trajó el Remolador para atender con ellos á la deuda de mas 3.000.000 que tiene el Estado con el departamento.»

La fragata Princesa de Asturias está hace tres dias en la Coruña, donde ha ido á tomar un batallon para llevarle á Málaga, y se halla detenida allí esperando tambien á que le dea alguna cantidad, por insano que sea, con tal que hasta á sus oficiales para hacer el rancho de cinco ó seis dias que necesitan para llegar á su destino.

Nosotros no nos quejamos ya del señor gobernador de la provincia. No nos quejamos de nadie. La culpa es de todos, reconocemos que nos alcanza a gran parte, y procuramos resignarnos, aconsejando á todos la resignacion. Es el castigo justísimo de la indiferencia con que hemos visto ciertas cosas.»

El sábado próximo se hará el sorteo de los jurados que han de fallar en dos denuncias, una del periódico LA DISCUSION y otra de LA IBERIA.

Los estudiantes de la Universidad Central han determinado reunirse hoy por la mañana á las nueve y media en la puerta de la misma Universidad para ir juntos y con el óden y recogimiento debidos á oír una misa en el Campo de la Lealtad.

Ha causado grandísima extrañeza no ver figurar entre los agradecidos con cruces de Beneficencia en Barcelona por los servicios prestados durante la última epidemia, al obispo de dicha poblacion, una de las personas que, indudablemente, mas se distinguió y se multiplicó durante la calamitosa época del cólera.

Dice un periódico inglés, que el marqués de los Castillos en una conferencia que ha tenido con el general Cialdini, ha ofrecido su espada al rey de Italia, para el caso en que esta potencia rompa las hostilidades contra el Austria.

Este noble rasgo es muy propio del carácter y del amor á la libertad de nuestro ilustre amigo.

Segun nos dicen de Barcelona siguen todavía presos en las cárceles de aquella ciudad los individuos de que habíamos hecho algunos dias, condenados por el consejo de guerra á la pena de confinamiento, á consecuencia de los últimos acontecimientos. Han consumido ya todos sus recursos y se hallan en la mayor miseria. Uno de ellos es concejal y persona bien reputada en su país. A no ser por el laudable proceder de la junta de cárceles, se hallarian estos presos políticos confundidos en el patio con los ladrones y asesinos.

«¡Bien por la union llamada liberal!» El jueves se votará definitivamente en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de imprenta.

Hoy á las tres deba reunirse la comision que entiende en el proyecto de ley sobre el Banco Nacional inglés.

La fragata Concepcion saldrá muy pronto del Ferrol, con destino á Cádiz.

Leemos en un periódico de Barcelona: «La noticia de las gracias últimamente concedidas por el Gobierno para premiar los servicios prestados durante la aciaga época del cólera, ha producido en general una mala impresion en el ánimo del público, por cuanto en la lista que ayer publicábamos no se han visto los nombres de varias autoridades y de otros individuos que se distinguieron notablemente por su abnegacion y admirables actos de beneficencia en aquellas tristes circunstancias, al paso que se ven en ella los de algunos sujetos que, segun se dice, nada hicieron de particular. Pertenecen al primer número, además de varias autoridades y personas que formaron parte de diferentes juntas ó administraciones, condecoradas con sus notables y desinteresadas actas á hacer menos aflictiva la situacion en que se encontraba Barcelona, los dignos alcaldes de barrio de esta ciudad, á los cuales solo se ha mandado dar las gracias, siendo así que han sido premiados todos los señores tenientes de alcalde y muchos señores concejales. Sentimos que no haya presidido un espíritu de justicia mas estricto en la distribucion de tales gracias, y que no se cada una en la expresion de la pública estimacion que habian merecido «en distintos grados los que se distinguieron en diversas esferas y con diferentes medios; pero nos hacemos cargo de que las injusticias son inevitables muchas veces y de que el fallo oficial no borra el fallo de los conciudadanos.»

El sábado 28 presentó el gobierno portugués á las Cámaras el contrato celebrado con Mr. D'arrouse para el establecimiento de docks en la orilla derecha del Tajo; para el de un muelle en la misma orilla y para el de un camino de hierro de Lisboa á Cintra; se sigue hablando de modificacion ministerial en el vecino reino.

La votacion sobre la segunda lectura del bill de reforma electoral ha tenido lugar á las cuatro menos veinte minutos de la madrugada del 28 de Abril, con asistencia de 114 príncipes de Gales, el duque de Cambridge y muchas personas de categoría, resultando aprobado el bill por una mayoría de 66 votos, y habiendo mediado muy serias y graves contestaciones entre los jefes de los partidos que dividen la Cámara de los comunes.

Ha salido de Paris Stephens, el jefe supremo de los fenianos, habiéndose embarcado para América á bordo del paquebot Napoleon III, que hace su primer viaje.

Segun nos lo ha hecho presentir el telégrafo, las noticias que ayer nos trajó el correo extranjero no son nada pacíficas. El general Lamarmora, en nombre del gobierno italiano, ha dirigido á los agentes diplomáticos de Italia un despacho circular explicando los armandamientos que el Gabinete de Florencia se cree en el deber de ordenar.

«En estos últimos tiempos, dice, las preocupaciones del gobierno y del Parlamento tenían por objeto especialmente la reorganizacion administrativa y financiera y realizar economías. El ejército se hallaba bajo el pie de paz mas rigoroso y hasta las operaciones de la rutina ordinaria, habia sido provisoriamente diferidas, cuando surgieron graves complicaciones entre Prusia y Austria. Sin desconocer la importancia de las eventualidades posibles, el gobierno no creyó deber apartar al país de la obra de consolidacion interior, limitándose á tomar algunas medidas de prudencia. Así dejó que las operaciones de la quinta anual siguiesen su curso ordinario.

Es de notoriedad pública que ninguna concentración de tropas se ha verificado y que los soldados con licencia no han sido llamados á sus regimientos. Una calma perfecta no ha cesado de reinar entre las poblaciones. Ningun principio ó preparativo de tentativas privadas contra los territorios limítrofes ha tenido lugar.

En este estado de tranquilidad y de reserva, cuando se esperaba por todas partes el desarme que parecia convenido entre Prusia y el Austria, la Italia se vio objeto de amenazas directas por parte del Austria.

El gabinete de Viena pretendió, contra la evidencia, que habian tenido lugar en Italia concentraciones de tropas y el llamamiento de la reserva, y sobre estos hechos imaginarios motivó la continuacion de sus armandamientos. El Austria no se limitó á mezclar á la Italia con sus acusaciones en su cuestion con la Prusia, sino que multiplicó sus preparativos militares y les dió en Venecia un carácter abiertamente hostil contra nosotros. Desde el 22 se efectuó con extrema actividad en todo el imperio el llamamiento de todas las clases de la reserva.

Los regimientos de los confines militares han sido dirigidos sobre la Italia. Se han adoptado medidas de guerra, sobre todo en Venecia, con una precipitacion extraordinaria, y hoy mismo se toman disposiciones que siguen ordinariamente al rompimiento de hostilidades, como, por ejemplo, la de suspender la circulacion de mercancías en la red de ferro-carriiles venecianos, que se ha reservado la administracion para los transportes de tropas y de material de guerra.

Se ha hecho por lo tanto indispensable para la seguridad del reino que las fuerzas de tierra y de mar, que hasta hoy permanecian en el pie de paz, sean armadas sin demora y que adoptemos las medidas militares reclamadas por la defensa del país. El gobierno italiano no hace mas que responder así á las exigencias de la situacion que le ha creado el Austria.»

Noticias de Rio Janeiro, fecha 29 de Marzo, nos indican el paradero de los diez buques blindados adquiridos por los chilenos en LA INDEPENDENCIA y el Huascar habian anclado en Rio Janeiro y en los primeros dias de Abril se proponian continuar su viaje para Chile. El gobierno brasileño les habia aplicado, como la Francia, las reglas de la neutralidad, autorizándoles para adquirir víveres y carbón; pero prohibiéndoles completar sus equipajes ni embarcar material de guerra.

Cartas de Constantinopla aseguran que con las nuevas tropas puestas á las órdenes de Daoud-pachá, éste en comunicacion dirigida al gran visir responde de conservar la tranquilidad en el Líbano.

La Gaceta de ayer publica la ley sancionada declarando la parte que corresponde á cada uno de los hijos del infante D. Francisco de Paula Antonio, en la asignacion colectiva que comprende el capítulo 6.º de las «Obligaciones generales del Estado para el corriente año económico.»

El barato. Con el título LA PROPAGANDA se ha fundado en este corte una empresa editorial bajo la direccion del conposito y popular escritor D. Luis Garcia de Luna. Las publicaciones se dividirán en cuatro series. Primera: de novelas escogidas, leyendas y tradiciones populares de los principales autores nacionales y extranjeros. Segunda: Los contemporáneos, coleccion numerosa y completa de biografías de los hombres célebres en política, ciencia, literatura, artes y letras. Tercera, que comprenderá asuntos exclusivamente históricos; y la cuarta, en que se publicarán artículos sobre costumbres de todos los pueblos, viajes por las cinco partes del mundo, manuales de ciencias y artes, crímenes célebres, asuntos de actualidad, y guías del viajero por España y las principales naciones del globo.

Tenemos á la vista el primero y segundo tomo de esta biblioteca, y no sabemos qué admirar mas, si el mérito de las obras, el lujo y buen gusto de la impresion ó lo inconcebible del precio, pues con solo abonar la cantidad insignificante de medio real por tomo en Madrid y seis cuartos en provincias, se consigue tener una biblioteca selecta en la que se reune no solo los nombres mas autorizados de la literatura universal, sino tambien un caudal de conocimientos útiles y una coleccion completa de biografías de notabilidades contemporáneas, que mereced al mérito con que estan escritas, semejaute al que empleó en Francia el célebre Mirecourt, dan á conocer al personaje biografiado no solo en su vida pública sino tambien en los mas recordados misterios de su carácter.

Cada tomo de esta biblioteca forma una obra completa. Hemos recibido las biografías de Garibaldi, Prim y Salazar. Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores esta biblioteca, cuya suscripcion se hace en las principales librerías ó avisando al administrador de LA PROPAGANDA, Estudios 8, segundo derecha, Madrid.

Qué susto llevaria. Uno de estos últimos dias, y como á unos seis kilómetros antes de llegar á la estacion de Alcazar de San Juan, en el tren que sale de Madrid á las siete de la mañana, cayó de uno de los coches una niña de ocho años, que sin duda en un momento de descuido de su familia consiguió abrir la portezuela.

Así que llegó el tren á la indicada estacion, se dispuso por el jefe de la misma que una máquina conduciendo algunos empleados y una pareja de la guardia civil salieron en busca de dicha niña, la cual fué encontrada en el mismo punto en que cayó, sin mas heridas que unos ligeros rasguños en la cara.

Hágase pronto. Parece que se ha recibido en la academia de San Fernando un proyecto de terre para colocar en ella el reloj que nos regaló el Sr. Losada. Se construirá en el ministerio de la Gobernacion; si es tan despacio como se hacen aquí todas las cosas útiles, pensamos tener obra para mucho tiempo.

El periódico ilustrado. Texto: Nimes.—Revista de la semana, por Palacin.—La Cruz de Mayo, por P.—Efermezas, por J. V. Hernandez.—La batalla de Alcoraz, por J. T. y Benedicto.—Escenas de la vida militar en Méjico, por Belza.—Fin de los Fueros de Aragón, por J. Lassa y Cusme.—Fantasía, por F. M. y Ruiz.—La reina de España rodeada de su estado mayor.—Aguas Buenas.—Gantares, por J. Salboch.—En un ábum, por C. Cano.—La reina María Amelia.—La villa de Djeddah.

Almanaque médico del mes de Mayo. El mes de Mayo, en el que empieza el estío médico, es por lo general bastante templado, y aun suele haber ya en él dias de verano; mas tambien faltan algunos meses tempestuosos y frios. La temperatura, por consiguiente, varia en términos, que unos dias marca el termómetro 20 y mas grados, mientras que otros señala 6º y aun menos; todavia en los dias mas despejados, si bien en el centro de él se hace bastante calor, las madrugadas y noches son frescas y aun frias. La columna barométrica tambien sube y baja con frecuencia, oscilando entre las 26 pulgadas y las 26 y media. Los vientos que suelen reinar en este mes son del N. O. y S. O., soplando á veces con impetuosidad y ocasionando fuertes aguaceros y granizadas.

Ne escaseen en Mayo las enfermedades, y para ello hay causas muy abundantes: el abuso que empieza á hacerse de verduras y frutas no bien sazadas; la falta de abrigo, pues en los dias de calor nos aligeramos de ropa que despues no aumentamos en los de frio; los cambios de temperatura que en un mismo dia se suceden; el uso prematuro que hacemos de helados, y hasta la frecuencia con que nos expondemos á insolaciones, son, entre otras, causas muy comunes que nos privan de la prenda mas apreciable y necesaria para el hombre, la salud.

Las enfermedades mas frecuentes en este mes deben ser por consecuencia las catarrales, las gástricas, las inflamatorias y las reumáticas. Tendremos, pues, que combatir catarros bronquiales y pulmonales; fiebres gástricas que demasiadas veces degeneran en tífoides; diarreas, disenterias y otros males del aparato gastro-hepático; pleurías, pulmonías, bronquitis, laringitis, anjinas, cerebritis, meningitis, oftalmías y otras inflamaciones; erisipelas y fiebres eruptivas; el reuma bajo todas sus formas, y aun algunas hemorragias. Las fiebres intermitentes, particularmente las de tipo cotidiano y terciario, tampoco dejan de padecerse, pero cadenas casi siempre con facilidad suma, á menos que vengán complicadas.

Las enfermedades crónicas que mas se padecen en Mayo son las que tienen su asiento en las cavidades tórácica y abdominal; pero no debe confiarse en el alivio que á veces en ellas se observa, pues suele ser pasajero y frustrar las esperanzas mejor concebidas al padecer.

La mortandad en Mayo, á menos que reiné alguna epidemia, es por lo general bastante menor que en los meses anteriores, ya porque la estacion benéfica favorece, ya porque las enfermedades ceden fácilmente á un plan curativo bien establecido.

Como consejos higiéncos para esta mes, recomendamos mucha vigilancia en el uso de las verduras y frutas; ver si están bien sazadas, y no comerlas en exceso.

Tambien debe tenerse mucho cuidado en no dejar por la noche en nuestros dormitorios ramos, ni tiosos de flores ó de plantas aromáticas, pues vician el aire de la habitación, ocasionando jaquecas, vértigos, síncope, histéricos y otras enfermedades nerviosas, que á veces por el pronto no sabemos á qué atribuir.

Toca bien. El 7 del actual dará probablemente un concierto, en una de las salones del Conservatorio, el aplaudido guitarrista Sr. Cano, acompañado de su hijo, que es tambien una verdadera notabilidad en el arte de la guitarra, y de otros profesores y aficionados distinguidos.

La concurrencia será numerosa, como lo ha sido en cuantos conciertos ha organizado el Sr. Cano, que figura á la cabeza de los guitarristas españoles.

Artista española. La señorita doña Filomena Llanes, primer premio del Conservatorio de música de Madrid, contratada por Mr. Bagier para el teatro italiano de Paris, ha hecho su primera salida en aquel coliseo con la parte de Nancy en la ópera Martha, obteniendo un éxito en extremo lisonjero.

Los periódicos de Paris, de los cuales tomamos estas noticias, hacen grandes elogios del bello y simpático timbre de la voz de la señorita Llanes, de su correcta manera de cantar y de su talento artístico, presentándole á la misa tiempo un porvenir brillante en la escena lírica.

Nos alegramos de que una artista española obtenga tantos elogios en un país donde no tienen por costumbre adular mucho á les españoles, porque es señal que estos elogios son verdaderos, y prueban el mérito de la señorita Llanes.

No hacer daño á los bichos. Una señora anciana criaba en la ciudad de Hamburgo tres bichos domésticos, á saber: un gato de Angola, un papagayo del Brasil y un sobrino de pocos años. Pero era el caso, que cuando vino el chicuelo á formar parte de la familia, ya hacia algun tiempo que el gato y el papagayo habían monopolizado las caricias de su vieja ama, y lo que es mas, parecían haberse jurado una amistad eterna, desde el valentí y el cuadrado un recuerdo de los antiguos Piladas y Orestes.

El sobrino, que por su parte sentia celillos de los halagos que su tia dedicaba á los irracionales, teniales declarada guerra á muerte. No había dia que el gatazo no sacase los hocicos escarabados ó pelada la cola, y esta última suerte era de ordinario la del loro.

Tal y tan grande era el aporreo de los animalitos, que resolvieron, á no dudar, tomar sus medidas. Una mañana la tia tuvo que acudir apresurada á la alcoba de su sobrino; cuando llegó á ella encontró al chico dando terribles gritos, al gato brincando como un energúmeno y al papagayo revoloteando y acometiendo al jóven.

Despues que la señora pudo apaciguarlos, halló al sobrino acrbillado á puro arañazo y un ojo casi fuera, merced al papagayo.

¿Si será ya obispo? El cura de un pueblo, que tenia que cantar la misa de Pascua de Resurreccion, estaba muy apurado por no acordarse de las palabras de rúbrica que habia de empezar.

Ya estaba ya revestido para salir, y ocurriole en tal apuro enviar al monje al pueblo vecino, para preguntar la duda á su colega. El acólito tomó el trote, y en poco mas de un cuarto de hora llegó á su preguntina. El otro cura le dijo que la palabra era resurrexat, y el monje se volvió á toda prisa, repitiendo sin cesar la palabra latina; pero fué tal el caso, que al entrar en su iglesia y santiguarse con el agua bendita, se olvidó de lo dicho.

GACETILLA.

Vuelta á los apuros; el cura entonces le dijo: «¿Puedo ser obispo?»; «Pues es posible que de otra te acuerdes?»; «Agradezco usted; era una cosa como raquí, raquí»; «¡Acábramos! dijo el cura; entonces deb ser Resurrexat»; «¡Acábramos! dijo el cura; entonces deb ser Resurrexat». Y empezó de este modo la misa de Gloria.

Morir por casualidad. Un redactor de El Sol, diario de Paris, acaba de ser víctima en Bruselas de una catástrofe terrible. Paul Bernier, que así se llama, ha sido muerto en un desafío, cuyas circunstancias no pueden ser mas singulares. Salia del teatro y pisó imprudentemente el traje de una señora que arrojó un nequicio grito de sorpresa. Su acompañante interpretó mal esta exclamacion, y volviendo hacia Bernier su cara toroz, provista de un bigote enorme, le apostrofó y aplicó un bofetón. Bernier contestó con otro. Hubo cambio de tarjetas y se llevaron á la señora desmayada. Al día siguiente M. Van-Trenk, el hombre del bigote, se presentó en persona en casa de Bernier.

Quedó convenido que se batirian á pistola en un cuarto oscuro, cuyas ventanillas habian hermeticamente cerradas, sin testigos. Se debía tirar cuando cada uno quisiera; pero un solo disparo. Dos amigos los

venderán en efecto los ojos y les hicieron entrar en una pieza oscura; los colocaron á cada uno á un extremo del cuarto, los encerraron en las sillas en la mano y se retiraron. Los dos adversarios principiaron á buscarse á tientas. Bernier tronchó con la chimenea.

Modas.—Hé aquí las que publica un periódico competente en la materia: «Como traje de primavera para calle, uno de seda azul y falda sesgada, con solo dos tablas por detrás, adornada la falda á los costados por dos tiras de terciopelo azul, que bajan ensanchando á reunirse en un lazo de pasamanería y borlas, repitiéndose otros tres mas pequeños progresivamente en el espacio que media entre los terciopelos; acompaña á este traje un paletot de la misma tela semi-ajustado, corto y abierto por delante, cerrándole por detrás en todo su largo boton de nacar, y adornándole tiras de terciopelo como las del traje, que una cae por el pecho y otra por la espalda, á reunirse debajo del brazo, cerca del borde del abrigo; la manga es justa, con vuelta y bullonada en el hombro, de terciopelo azul.

Respecto de hechuras de los sombreros que dominarán mas de este año, la moda hasta ahora poco ha dicho. Sin embargo, grandes probabilidades tiene el sombrero tricornejo de obtener la preferencia sobre la forma inglesa y sobre las que se han iniciado con los títulos de sombrero Mandarín, Francisco I y gorrito Juana de Arco, algunos de estos, son una perfecta extravagancia de la moda. El sombrero tricornejo de castor es gracioso, abierto de adarques, y por su ala recogida acompaña al peinado actual.

do el Pirineo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada. No obstante, fuerza es decirlo; la cuestión de los sombreros se resiente de cierta gravedad que no nos explicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreva á resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.

1.000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, de 90-50. Acciones de carreratas, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4 000 rs., no publicado, 80-50. Idem de 2.000 rs., no publicado, 82-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2.000 rs., no publicado, 87-50.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición grande.) La Nación. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro. La Violeta. (Valverde, 16, bajo.)

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin reglas varia desde 25 os. (un cuartillo de real) hasta 3 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin reglas varia desde 25 os. (un cuartillo de real) hasta 3 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc.

de el Pirineo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada. No obstante, fuerza es decirlo; la cuestión de los sombreros se resiente de cierta gravedad que no nos explicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreva á resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición económica, La Reforma. Anuario agronomico de España, Revista Hispano-Americana, L' Razon Española. El Eco del País. Eco de Alicante y otros varios. (Valverde, 16, bajo.)

INJECTION BROU

Para la venta por mayor y menor, Chávarri, Fuencarral, 30.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR Y DE LA BRONQUITIS CRONICA, por el tratamiento nuevo DEL DOCTOR JU' ES BOYER (de Paris)

LA ESENCIA DE LA ZARZAPARRILLA

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO ESPAÑA Y PORTUGAL.

Indicador general de los viajeros y del comercio. Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de todas las líneas férreas de la Península, se publica mensualmente. La Guia Oficial de los Caminos de hierro redactada con el mayor cuidado, publicará: 1.º Noticias útiles á los viajeros. 2.º Tarifas y horas de los trenes de viajeros en los varios ferro-carriles de España y Portugal. 3.º Tarifas del transporte de mercancías en dichas líneas. 4.º Servicios de diligencias, vapores, etc., etc. Y 5.º Anuncios.

A LOS ANUNCIANTES.

La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en naciones mas civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martínez á fundar una empresa que se dedica exclusivamente á la propagación de una idea nueva, dignísima así, y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad.

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin reglas varia desde 25 os. (un cuartillo de real) hasta 3 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR.

SEÑORES FERRUSOLA Y COMPAÑIA. BARCELONA.—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 20. TALLERES DE CONSTRUCCION. Especialidades en las que más particularmente se ocupa y distingue nuestro establecimiento relativamente á la construcción:

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas.

constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fabricas del extranjero, como son: Matemáticas, Teodolitos ingl. sea; niveles de aire de Bumpy, de H. de Egault, de Lenoir, de Chezy y de bolsillo, con armazon de latón ó de hierro; idem de agua, de latón en piezas y con caja y de hoja de lata; brújulas prismáticas, eclimétricas y ordinarias con ó sin arco de pendientes; círculos; sextantes de bolsillo; goniómetros; pantómetros; escuadras de agrimensor y de reflexión; mar parlatas y de plancha; medidas de cadena de hierro, de acero, de cinta metálicas y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolsillo ó carteras; compases sencillos de reducción, de balastre y á caballo; transportadores ingleses circulares de metal con árida y ordinarios de talco; papel tela, etc., etc.

RETRATOS GENERAL ESPARTERO.

Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid. Precios: Para los suscritores á La Iberia. Tamaño grande ó doble plaza. 24 rs. Tamaño mediano ó plaza. 12 rs. Para los no suscritores. Tamaño grande ó doble plaza. 30 rs. Tamaño mediano ó plaza. 15 rs. Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. En provincias dirijir los pedidos á los correspondientes del periódico La Iberia.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Que se hallan de venta en la Administración de LA IBERIA.

| OBRA. | Part. a. 1/2. | Part. a. 1/4. |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| El Bufon del Rey..... | 8 | 10 |
| Los Siete Infantes de Lara..... | 1 | 4 |
| Don Ramiro de Aragon..... | 1 | 4 |

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS, A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS.

SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por real decreto de 21 de diciembre de 1856. Director general: Excmo Sr D RAMON LOPEZ DE YZABADA. Director adjunto: Sr D MIGUEL DE ORIVE. Abogado consultor: Sr D TOMAS MARIA MOSQUERA. GARANTIAS. 1.º Treinta y dos millones de reales de capital social. 2.º Los importantes derechos que anulando percibo la Compañia por la gestión de las dos S. ciudades que administra. 3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir. Ramo de incendios á prima fija. La Union asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece ca la seguro. Respond., sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego del suelo y por las explosiones del gas. Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no producen incendios. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes. Tiene actualmente asegurado, 4,825 millones de reales de capitales acios. Ha indemnizado por 2,426 millones corridos y en doce años quedava de asistencia la suma de 12,000,000 de reales. Ninguna Empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece más ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2; y sus delegados en las capitales de provincias facilitan prospectos y dan explicaciones. Número de imponentes, 89,700.

LA PENINSULAR, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 30 de noviembre de 1864. Capitales.—Detes.—Redención del servicio militar. Rentas á voluntad.—viudedades. Jubilaciones.—asistencias para estudios.—rentas vitalicias. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y diputado á Cortes.—Señor don Jaime Girón, banquero, propietario y diputado á Cortes.—Muy ilustre señor don Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.—Señor don Pascual de Lilián, mayordomo de semana de S. M. y pre-

ESTABLECIMIENTO PA...

ra la curacion de enajenados.—Instituto manicomio de San Baudillo ep Liobragat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canuda, 31. Este Instituto, segun la opinion de personas ilustradas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizás el unico que tiene España en su clase. La inmensa capacidad de sus edificaciones y terrenos, la científica y metódica distribución de todas sus partes, el gran número de pensionistas con que cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada dia, el número de curaciones obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nerviosas, la confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, confiándole de real orden los militares enajenados para su curacion, y los precios de las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de recomendabilísimas circunstancias. A los señores pensionistas se les ocupa en la agricultura, en la música y en diferentes labores artísticas, dirigidas por operarios y artistas inteligentes. Para que las familias puedan convencerse por sí mismas del trato y cuidado que se dan á los enfermos del Instituto, se permite á los interesados residir al lado del enfermo los dias que gusten. El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, explica los demás detalles y circunstancias que puedan interesar al público. El médico don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, excepto los lunes y juéves, que le recibe en su despacho de Barcelona, Canuda, 31, asistiendo á consultas cuando se lo llama.